

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YOLY BARON ROBLES	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.467.596	CONTRATO No.	430-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BAJO MAGDALENA MEDIO - BARRANCABERMEJA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	Desde la coordinación del Bajo Magdalena Medio a cargo de Lida Padilla Carreño, se logró cumplir con todas las actividades programadas en el Plan de Acción que se planteó en el mes de junio, dando respuesta a las necesidades presentadas sobre la salud mental a raíz de la pandemia de Covid 19.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelanta el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN.	Las actividades que se han desarrollado en el transcurso de año, se contaron con el apoyo de todo el equipo de Bajo Magdalena Medio, donde se vio reflejado con la participación de la población objeto, voluntarios de Cruz Roja y Comunidad vulnerable.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	En el mes de diciembre, las actividades han sido de cierre donde se organizó las evidencias con sus respectivos ajustes sugeridos por parte de la profesional de seguimiento Yuly Andrea Cala, de la misma manera informe final el mes de diciembre y el recopilado de las actividades en cada una de las obligaciones del contrato.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	En este periodo del mes de diciembre se destinó para la recolección de información relevante de las actividades generadas desde marzo hasta el mes de noviembre, teniendo como resultado el informe final de la iniciativa comunitaria de Salud Mental, siendo relevante las diferentes estrategias utilizadas, como los tip de salud mental y los talleres educativos relacionados con las necesidades que se identificaron en el diagnóstico Participativo, que de una u otra forma se logra dar respuesta sobre el conocer todo lo relacionado con el COVID 19.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	En esta obligación del contrato en este mes de diciembre se logró verificar el cumplimiento de las actividades que estaban enmarcadas en el Plan de Acción, a pesar de las circunstancias que se está viviendo por la pandemia decretada a nivel mundial, se realizaron encuentros virtuales donde con nuestros participantes y las comunidades de Barrancabermeja.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Se contó con el apoyo indiscutible de la profesional de seguimiento Yuly Andrea Cala, para la verificación de las actividades y compromisos adquiridos en la implementación de la iniciativa de Salud Mental Comunitaria, explico el diligenciamiento del formato IRF -118 Informe final ITC, la cual comprendía: contexto del Plan de Sostenibilidad, balance de la iniciativa (DOFA), Estrategia de Sostenibilidad de la Iniciativa Territorial y Mapa de actores. Entrega oportuna de las evidencias de todos los soportes generados del mes de octubre y noviembre, con los ajustes sugeridos por la profesional.
7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	En este periodo de diciembre, se revisó cada una de las evidencias realizada uno de los meses del mes, enmarcadas de tal manera con los códigos que exige la ARN Central, registros fotográficos, Actas de reunión, Oficios remitidos, ficha técnica, Lista de asistencia, oficina de participación a cada una de las instituciones para el apoyo de cada uno de los talleres.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	Se elaboró el formato de IR-F-118 del informe final de la iniciativa de Salud Mental comunitaria, por ende, se describió, el contexto del Plan de sostenibilidad, balance de la iniciativa, específicamente la (DOFA), y las estrategias de sostenibilidad, se diligenció también el formato de registro personas con las que se tiene contacto durante trabajo presencial vividas en el mes de noviembre, para de esta forma tener en cuenta un monitoreo de los contactos en la presencialidad.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cierre de las actividades del año, han sido por medio de correos y llamadas telefónicas para los ajustes pertinentes de las actividades de cierre de informes y presentación de soportes.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Las actividades realizadas en este periodo de diciembre han sido, la entrega del formato de los contactos en las actividades presenciales que se realizaron en el mes de noviembre, que fue la entrega de los bonos en cada una de las casas de los ganadores, se le envió al correo a Jhon Alemán el resumen de la iniciativa de salud mental Comunitaria, se participó en forma virtual al evento organizado por Caracol radio, con le tema la importancia de la educación en el contexto de los exintegrante FARC, participación en talleres virtuales a través de Compensar el tema de asertividad en tiempos de Covid. Elaboración de los informes de diciembre y el consolidado del mismo.
11. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se realizó el pago de seguridad social de acuerdo a lo establecido, se presenta informe de actividades del periodo de diciembre y se ha atendido las indicaciones requeridas por el área administrativa.

YOLY BARON ROBLES	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO
	Fecha VoBo: 18 Diciembre de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"